



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 217, fecha: martes, 15 de Noviembre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HONTOBA

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE
CRÉDITOS 4/2022 AL PRESUPUESTO GENERAL

3533

Aprobado definitivamente el expediente de transferencia de créditos entre distintas partidas de gastos y sin vinculación que queda como sigue;

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Transferencia de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
1261	609	Adquisición contenedores	10518	140	10.658
		TOTAL	10.518	140	10658

Baja en aplicaciones de Gastos

Aplicación	Descripción	Baja de créditos/importe
Progr. Económica		
419	221 Suministro luz bomba agricultores	140



Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

En Hontoba a 11 de noviembre de 2022. Fdo. Alcalde: Pedro David Pardo de la Riva